FONDO DE EMPLEADOS DE ROLDAN LOGISTICA – FEROLDAN NIT. 800.089.237.3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en pesos colombianos)

Las revelaciones detalladas a continuación dan información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y estado de los flujos de efectivo. Ellas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

NOTA No. 1 ENTE ECONOMICO

El Fondo de Empleados de Roldan Logística – FEROLDAN es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica ante el Departamento Nacional de Cooperativas No 0395 de febrero 15 de 1990 y vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su actividad primordial es la de fomentar la solidaridad, compañerismo, el ahorro de sus asociados, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de los asociados. Igualmente auspiciar y/o fomentar la creación de proyectos empresariales para el desarrollo económico del Fondo de Empleados de Roldan Logística – FEROLDÁN y sus asociados.

A la fecha de publicación de los estados financieros FEROLDAN continuará como negocio en marcha. Es así, que con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, FEROLDAN efectúo el cierre físico de su oficina para atención de manera presencial.

La evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que desde el 18 de marzo de 2020, FEROLDAN está prestando sus servicios de manera virtual bajo la modalidad de trabajo en casa de los funcionarios del Fondo; permitiendo así a todos sus asociados, proveedores y otros usuarios, acceder a los servicios que presta FEROLDAN de forma virtual, por medio de la página web www.feroldan.com, correos electrónicos institucionales de nuestros funcionarios, celulares y/o What'sApp, y redes sociales de FEROLDAN.

Los estados financieros del año 2021 no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta situación.

NOTA No. 2 BASES DE ELABORACION

2.1. Marco Normativo

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Se encuentran presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional en el país. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a las transacciones y hechos sucedidos en el periodo. Así como el uso de ciertas estimaciones contables y otros juicios profesionales en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales se detallan en la nota 3.

2.2. Aspectos Legales

FEROLDAN aplica la normatividad vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Lev 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica 020 de diciembre de 2020 y
- la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

FEROLDAN en el año 2021 realizo los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera para el nivel II de supervisión.

En el año 2022 teniendo en cuenta los activos totales reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria por FEROLDAN, cumplirá con lo establecido para el III nivel de supervisión.

2.3. Aspectos Tributarios

FEROLDAN no es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, tal y como se regula en el artículo 145 de la ley 1819 de 2016 que modifica el artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional, razón por la cual no se desarrollan políticas contables referidas al impuesto a las ganancias o impuestos diferidos.

Nuestro fondo de empleados es agente retenedor a título de renta y complementarios y de industria y comercio. Así mismo, es responsable del impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Bogotá, con ocasión de las operaciones gravadas que ejerza dentro del distrito.

2.4. Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR

Para el año 2021 FEROLDAN no implemento las políticas y procedimientos, con base en las instrucciones del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria en relación con el SIAR. Por tanto, no se presenta para el año 2021 afectación en la información financiera derivada de las prácticas del SIAR.

Políticas a aplicar

Las políticas y procedimientos a adoptar por FEROLDAN en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos para las entidades del tercer nivel de supervisión de categoría básica, sugiere la realización periódica de las diferentes evaluaciones con miras a la adecuada gestión del SARL y SARC.

Efectos económicos

La gestión en riesgos de FEROLDAN se deberá enfocar a la detección preventiva y mejora contínua de los procesos y toma oportuna de toma decisiones.

2.5. Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son mediciones aprobadas por la administración del fondo de empleados, realizadas con base en juicios fundamentados en información disponible, en las que existe un grado de incertidumbre, ya sea en su cuantía o vencimiento. Este aspecto se define dentro del manual de políticas contables adoptado por FEROLDAN.

El fondo de empleados ha estimado los siguientes cálculos: vida útil y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo, vida útil y tasas de depreciación de activos intangibles, cálculos para el reconocimiento de los fondos sociales pasivos y provisiones al cierre del periodo contable de 2021, temas que serán revelados en las notas correspondientes a cada rubro.

FEROLDAN a 31 de diciembre de 2021 no presenta factores que puedan generar incertidumbre en el futuro inmediato o que ponga en riesgo el criterio de negocio en marcha.

2.6. Estados financieros del periodo 2021

El conjunto completo de estados financieros de FEROLDAN al cierre del periodo fiscal 2021 está compuesto por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Revelaciones a los estados financieros.

2.7. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

Son aquellos hechos favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, por ejemplo: resolución a litigios judiciales, identificación de la pérdida de valor de activos, descubrimientos de fraudes o errores materiales que afecten los estados financieros; lo cual generaría la necesidad de que sean corregidos y reexpresados.

A la fecha de publicación de las notas a los estados financieros no se presentan hechos relevantes sobre el periodo informado.

NOTA No. 3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por FEROLDAN para preparar y presentar los estados financieros.

Base contable de acumulación o devengo

FEROLDAN elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o causación. Lo cual significa que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos se reconocerán cuando cumplan con los criterios para ello.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% con respecto al total de uno de los criterios enunciados anteriormente.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Instrumentos Financieros

Son un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los activos financieros en FEROLDAN son el efectivo y equivalentes de efectivo las inversiones, la cartera de créditos y las cuentas por cobrar los cuales se clasifican en activos financieros a valor razonable, a costo amortizado o disponible para la venta. Dicha clasificación la determina la gerencia en la fecha de su reconocimiento inicial.

Son pasivos financieros de FEROLDAN las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

Costo Amortizado. Valor al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación.

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero, FEROLDAN, lo mide al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos o pasivos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. La cual sucede en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FEROLDAN mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda tales como la Cartera de Crédito y sus cuentas por cobrar derivadas, así como los depósitos de asociados y las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) Menos los reembolsos del principal,
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja menor, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Fondo de liquidez

Representa el valor de los depósitos a la vista o inversiones en productos de disponibilidad inmediata, acorde con lo regulado en los decretos 961 de 2018 y 704 de 2019.

Inversiones

Comprenden los excesos de tesorería de aquellos recursos que no están colocados en Cartera de Créditos, en diferentes entidades del sector financiero o cooperativo.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables; las cuales se constituyen con el fin de obtener utilidades por fluctuación de su precio, inversiones para mantener hasta el vencimiento; son aquellas que por la capacidad o compromiso de la entidad se redimen al momento de su maduración.

También están las inversiones disponibles para la venta; en las que se incluyen las dos anteriores cuando la entidad tiene la capacidad para mantenerlas cuando menos un año o su plazo de redención es inferior a un año.

Finalmente están las inversiones en entidades solidarias; que son las que FEROLDAN puede constituir en entidades de este sector por pertenecer a él, a través del pago periódico de aportes sociales o de contribuciones, estas operaciones están limitadas a su vínculo en las entidades; por lo que el valor de estas aportaciones solo se podrá recuperar por retiro o liquidación de estas.

Medición de las Inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El valor o precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Deterioro de las inversiones

El deterioro de las inversiones será reconocido en el resultado de la siguiente manera:

- a) Cuando se genere una pérdida directa en el producto de inversión, esta se reconocerá directamente en el resultado contra un menor valor de la misma.
- b) Cuando haya incertidumbre en la capacidad del activo de ser recuperable por parte de FEROLDAN, se empezará a registrar un deterioro en alícuotas mensuales iguales por un lapso

de 12 meses hasta completar el valor total del capital de la inversión si no se presenta una recuperación del producto.

Cartera de Créditos

Se reconocen en este rubro los créditos otorgados y desembolsados por FEROLDAN bajo las distintas modalidades reglamentadas por la Junta Directiva y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales adoptando el marco normativo para las entidades de economía solidaria tomando entre otras consideraciones: la evaluación de los riesgos crediticios, la clasificación del crédito, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza.

La cartera de crédito según el plazo se clasifica en:

- Créditos a un plazo de menor de 12 meses como Activo Corriente
- Créditos a un plazo mayor de 12 meses como Activo No Corriente

Conceptos que hacen parte de la Cartera de Cartera de Crédito

FEROLDAN, en su estructura de la cartera de crédito tiene en cuenta los siguientes componentes:

- Capital del crédito
- Intereses corrientes
- Intereses de mora
- Deterioro de la cartera

Calificación por nivel de riesgo

De acuerdo con la edad de vencimiento la cartera se debe calificar en categorías así:

- a) Categoría A o "riesgo normal": Indica que las obligaciones se encuentran atendidas adecuadamente, comprende los créditos que presentan un rango de mora de 0 a 30 días.
- b) Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal": Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor y el recaudo de la obligación. El rango de mora en esta categoría es del 31 a 60 días.
- c) Categoría C o "riesgo apreciable": Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos pactados. En esta categoría se ubican los créditos con mora de entre 61 y 90 días.
- d) Categoría D o "riesgo significativo": Esta categoría comprende los créditos que se encuentran en un grado mayor de riesgo, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa. Los créditos en esta categoría presentan mora de entre 91 y 180 días.
- e) Categoría E o "riesgo de incobrabilidad": Agrupa los créditos de mayor nivel de riesgo con mínima probabilidad de recaudo. A esta categoría pertenecen los créditos que presentan una mora superior a 180 días.

Deterioro

FEROLDAN constituyó y mantiene el deterioro de cartera según los parámetros establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria así:

Deterioro General:

Cumpliendo con el mínimo exigido se tiene constituida una provisión del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta. Con el fin de mitigar el riego de que el total de la cartera incurra en mora. *Deterioro Individual:*

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, FEROLDAN mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos de acuerdo con lo exigido; según la edad de mora en los siguientes porcentajes:

Cartera con vencimiento entre 31 y 60 días Cartera con vencimiento entre 61 y 90 días Cartera con vencimiento entre 91 y 180 días Cartera con vencimiento entre 181 y 360 días Cartera con vencimiento mayor a 360 días Deterioro individual del 1% al 9% Deterioro individual del 10% al 19% Deterioro individual del 20% al 49% Deterioro individual del 50% al 99% Deterioro individual del 100%

Para el proceso de calificación y deterioro se considera la regla de arrastre, la cual indica que si un deudor presenta una obligación en una calificación de mayor riesgo, todas las obligaciones del deudor se deben llevar a la misma calificación.

Medición inicial del instrumento financiero

El instrumento financiero de cartera, se mide por el valor efectivo recibido por el asociado al momento del desembolso del crédito, los costos derivados por la utilización del crédito que afecten el giro se registrarán contra el resultado, teniendo su respectiva recuperación a lo largo de la vida del crédito.

Medición posterior del instrumento financiero

La medición posterior del instrumento financiero de cartera se realiza teniendo en cuenta el costo amortizado a través del método del interés efectivo.

El cual se calcula con base en la tasa de interés interna que maneja FEROLDAN, ya que el mercado en que se ofrece el servicio de crédito es cerrado; es decir que solo se ofrece a sus asociados.

Cuentas por cobrar

Este rubro registra los valores pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, pagos por cuenta de asociados u otras personas, por los ingresos pendientes de cobro, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios, entre otros.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en breve término, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

En lo referente a las cuentas por cobrar a las diferentes pagadurías estas se reconocerán en los estados financieros, tomando como referente los acuerdos que se tienen con cada entidad, el producto se considerará en mora cuando luego de treinta (30) días de incorporado no se haya recibido el pago.

Los servicios o convenios que FEROLDAN lleve a cabo se podrán reconocer como cuenta por cobrar, siempre y cuando su causación y recuperación no tenga un periodo superior a 30 días, en caso que esta situación se presente se le dará tratamiento de cartera de crédito.

Propiedades, Planta y Equipo

Son los activos tangibles que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Son tenidos para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para alquiler a otros, o para propósitos administrativos.
- b) Se espera que sean usados durante más de un periodo.

Reconocimiento

Un elemento de las propiedades, planta y equipo se reconoce como activo cuando: Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

Medición inicial

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valora por su costo.

Medición posterior

FEROLDAN hace la medición posterior de las propiedades, planta y equipo con el modelo del costo para los bienes muebles, en el caso de los inmuebles hace la medición con base en el modelo de revaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, son contabilizados a su costo.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual), que para el caso se ha fijado en el 0% del valor de cada activo.

Depreciación

Para efectos de la depreciación se aplica el Método de la Línea Recta. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil; utilizando las siguientes tasas de referencia:

- Inmuebles Con base en avalúo técnico sin exceder 30 años
- Equipos de cómputo 5 años
- Muebles 10 años

Por otra parte se reconocerán directamente en resultados la adquisición de bienes para uso de la entidad, cuando su costo sea inferior a dos SMMLV.

PASIVOS

Los pasivos se definen como una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

Instrumentos Financieros

Depósitos de Asociados

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, contractual o permanente, captados de los asociados.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrados en este grupo de Depósitos, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos, esto en cumplimiento con lo regulado en el decreto ley 1481 de 1998, los cuales se clasifican en ahorros permanentes, ahorros a la vista, certificado de depósito de ahorro a término y los ahorros contractuales.

Cuentas por pagar

Reconoce importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores por convenios de bienes y servicios a ser utilizados por la administración de la entidad o para beneficiar a los asociados.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente a las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Por estos conceptos la administración tiene la política de pagar dentro del mismo mes sus obligaciones, razón por la cual no hay reconocimiento de componentes financieros entre la fecha de su causación y pago.

Fondos sociales

Reconoce el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y de resultados de ciertas actividades como Bonos de donación y/o aportación directa de los asociados.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la entidad. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de estos recursos, podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

Los fondos sociales, corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior o con cargo a los resultados, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas o programas para tal fin. Estos fondos sociales tendrán el tratamiento aplicable a las provisiones en la respectiva sección de NIIF para las Pymes siendo calculados, reconocidos y ejecutados bajo una base de estimación fiel, los fondos sociales deben ser ejecutados dentro de la misma vigencia que fueron creados de acuerdo con el plan de actividades y beneficios que determine la administración.

Beneficios a empleados

Los beneficios para empleados son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, incluyendo a la gerencia, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un funcionario con FEROLDAN.

Clases de beneficios a empleados:

- a) A corto plazo. Son los que se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio. No incluyen los beneficios de terminación. Se incorporan en esta clasificación: Sueldos, salarios, prestaciones sociales, primas legales y extralegales, bonificaciones por mera liberalidad, pagos al sistema integral de seguridad social, incapacidades a corto plazo, beneficios no monetarios como salud, educación, vivienda, entre otros
- b) A largo plazo. Son los beneficios que no se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio relacionado. No incluyen los beneficios de terminación. En esta categoría se incorporan las vacaciones no disfrutadas y las primas extralegales que de estas se deriven, las ausencias compensadas a largo plazo.
- c) Beneficios de terminación. Son los beneficios para empleados que son pagables como resultado de: (i) la decisión de la entidad de terminar la relación contractual en forma unilateral, (ii) decisión del empleado de aceptar voluntariamente el retiro a cambio de esos beneficios. Estos compromisos pueden surgir por: Imposición legal, acuerdos contractuales o de otro tipo con los empleados o sus representantes.

Reconocimiento

FEROLDAN reconocerá el costo de todos los beneficios para empleados a los cuales ellos tengan derecho como resultado del servicio prestado a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, así:

a) Como pasivo después de deducir las cantidades que hayan sido pagadas ya sea directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficio para el empleado.

 b) Como un gasto. Para efectos del marco legal se tendrá como base lo regulado en el Código Sustantivo del Trabajo.

PATRIMONIO

Es la participación residual en los activos de FEROLDAN, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las aportaciones hechas por los asociados de la entidad, más los incrementos de esas aportaciones, las reservas y fondos, generados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de dichas aportaciones o reservas como resultado de operaciones no rentables.

Capital Social

Este grupo comprende el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la entidad, en dinero, en especie o en trabajo, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso.

Su reconocimiento y medición se hará acorde con lo regulado en el estatuto de FEROLDAN respetando los criterios legales establecidos en la ley 79 de 1988.

Capital Mínimo no Reducible

Aporte social mínimo no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de dicha organización. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en el Estatuto y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

Reservas

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de FEROLDAN.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

Fondos de Destinación Específica

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes, para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, dentro de las cuales se establece como principio económico la irrepartibilidad de las reservas, fondos patrimoniales y en caso de liquidación la del remanente.

INGRESOS

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

Alcance

Esta política se aplica al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de servicios.
- b) Otros conceptos susceptibles de incrementar el patrimonio.

Medición de los ingresos

FEROLDAN mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales y descuentos por pronto pago que sean practicados por la entidad en el desarrollo de su objeto social.

FEROLDAN incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia.

Intereses, dividendos y otros

FEROLDAN reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses y dividendos cuando:

Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FEROLDAN reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases: Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en los instrumentos financieros.

- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- Los descuentos de fidelidad o retorno derivados de los convenios comerciales celebrados con los proveedores se reconocerán cuando sean efectivamente pagados por estos.

NOTA No. 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de FEROLDAN es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta. Se entiende como activo un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Finalmente el Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

NOTA No. 5 EFECTIVO

Corresponde a activos de alta liquidez y fácil convertibilidad, los cuales a 31 de diciembre estaban conformados así:

				Variació	n
		2021	2020	Absoluta	%
Banco Av Villas (cuenta de ahorros)	\$	470.410.822	720.522.595	-250.111.774	-34,71
Banco Av Villas (cuenta de corriente)		37.255.167	59.831.454	-22.576.287	-37,73
Banco Av Villas (cuenta de recaudo)		3.501.255	0	3.501.255	Indet.
Banco Davivienda (cuenta de ahorros)		200.024.042	0	200.024.042	Indet.
Banco Colpatria (cuenta de ahorros)		551	0	551	Indet.
Fondos específicos - Tarjeta GES	_	7.217.000	7.217.000	0	0,00
Efectivo	\$	718.408.837	788.162.739	-69.753.901	-8,85
	_	_			
Banco Av Villas (cuenta de ahorros)	_	25.004.350	25.001.873	2.477	0,01
Efectivo restringido	\$_	25.004.350	25.001.873	2.477	0,01

Por disposición de la Superintendencia de la Economía Solidaria el efectivo restringido - fondo de Liquidez deberá mantenerse constante y en forma permanente; y podrá ser utilizado únicamente mediante previo aviso a esa Entidad quien verificará que su utilización haya sido para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades del Fondo o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de la entidad (Decretos 961 de 2018 y 704 de 2019), debiéndose reponer dentro del respectivo mes.

No existen otras restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto o cuenta, que restrinjan su retiro o uso.

NOTA No. 6 INVERSIONES

Refleja el valor de los excedentes de liquidez colocados en diferentes entidades del sector financiero o de la economía solidaria y al cierre de 2021 comprende:

Las **inversiones para mantener hasta el vencimiento** refleja el valor de los excedentes de liquidez colocados en CDT's. Los ingresos generados por la rentabilidad de los títulos se causan mensualmente por el método del interés efectivo y al vencimiento son capitalizados incrementando el valor del CDT. En el año 2021 se ha determinado el manejo de éstas inversiones con Banco GNB Sudameris, Banco Colpatria, Banco Davivienda y Banco Av Villas, debido a la oferta de rentabilidad por parte de éstas entidades.

				Variació	ón
		2021	2020	Absoluta	%
Banco GNB Sudameris (CDT)	\$	204.085.299	0	204.085.299	Indet.
Banco GNB Sudameris (CDT)		202.973.207	0	202.973.207	Indet.
Banco Colpatria (CDT)		201.349.496	196.937.988	4.411.508	2,24
Banco Davivienda (CDT) - FODES		119.588.908	0	119.588.908	Indet.
Banco Colpatria (CDT)		100.090.192	0	100.090.192	Indet.
Banco Colpatria (CDT) - FODES		0	110.107.948	-110.107.948	-100,00
Banco Av Villas (CDT)		0	205.370.236	-205.370.236	-100,00
Banco Av Villas (CDT)		0	200.579.098	-200.579.098	-100,00
Inversiones para mantener hasta el	_				
vencimiento	\$_	828.087.102	712.995.270	115.091.832	16,14

Las **inversiones - fondo de liquidez** está representado en dos CDT's constituidos en el Banco GNB Sudameris, inversión que por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria se deberá mantener constante y en forma permanente; y podrá ser utilizada únicamente mediante previo aviso a esa Entidad quien verificará que su utilización haya sido para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la Entidad o

por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de la entidad (Decretos 961 de 2018 y 704 de 2019), debiéndose reponer dentro del respectivo mes.

				Variación		
		2021	2020	Absoluta	%	
Banco GNB Sudameris (CDT)		93.214.044	78.754.018	14.460.026	18,36	
Inversiones fondo de liquidez	\$ _	93.214.044	78.754.018	14.460.026	18,36	

Las **inversiones en instrumentos de patrimonio** registra los aportes sociales de FEROLDAN como asociado en Grupo Empresarial Solidario - GES, Financiafondos y Analfe (entidades sin ánimo de lucro) y con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión.

			Variación		
	2021	2020	Absoluta	%	
Grupo empresarial solidario GES (aportes					
sociales)	18.853.180	17.036.128	1.817.052	10,67	
Financiafondos (aportes sociales)	8.858.523	8.728.751	129.772	1,49	
Analfe (aportes sociales)	942.385	942.385	0	0,00	
Inversiones en instrumentos de patrimonio \$	28.654.088	26.707.264	1.946.824	7,29	

NOTA No. 7 CARTERA DE CRÉDITOS

Este rubro comprende todos los créditos otorgados a los asociados de acuerdo con las modalidades estipuladas en el reglamento de crédito. El siguiente es el detalle de la cartera de créditos según su clasificación a 31 de diciembre:

_ ...

				Particip.	
Clasificación de carte	era		2021	%	
Cartera de créditos corriente		\$	893.063.934	31,63	
Cartera de créditos no corrien	te		1.930.274.905	68,37	
Total cartera de créditos bru	uta	\$	2.823.338.839	100,00	
				Variació	n
		2021	2020	Absoluta	%
Créditos de consumo, garantía admisible -					
con libranza	\$	1.337.909.289	1.495.435.105	-157.525.816	-10,53
Créditos de consumo, otras garantías - con					
libranza		1.131.223.058	868.944.836	262.278.222	30,18
Créditos de consumo, garantía admisible - sin libranza		317.366.477	321.987.506	-4.621.029	-1,44
Créditos de consumo, otras garantías - sin					
libranza		56.913.024	72.526.573	-15.613.549	-21,53
Cartera de créditos bruta	\$	2.843.411.848	2.758.894.020	84.517.828	3,06
Intereses créditos de consumo		7.913.976	8.272.407	-358.431	-4,33
Convenios por cobrar		1.166.809	1.123.840	42.969	3,82
Deterioro general de cartera de créditos (*)		-28.513.258	-27.588.940	-924.318	3,35
Deterioro de créditos de consumo(*)		-620.203	-4.610.168	3.989.965	-86,55
Deterioro intereses créditos de consumo		-20.333	1.407.573	1.387.240	-98,56
Cartera de créditos	\$	2.823.338.839	2.734.683.586	88.655.253	3,24
(*) El deterioro de la cartera de créditos se	re	aliza mensualm	ente de acuerdo	con los requisito	os de lev

(*) El deterioro de la cartera de créditos se realiza mensualmente de acuerdo con los requisitos de ley.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos bruta a 31 de diciembre, por:

Línea de crédito

Línea de crédito	N.	2021	Particip. %
Credifuturo	30	\$ 1.173.487.409	41,27
Especial	92	537.442.801	18,90
Vehículo	18	362.379.029	12,74
Ordinario	93	303.761.425	10,68
Compra cartera	24	115.402.462	4,06
Tarjeta afinidad	52	93.156.815	3,28
Educación	10	88.516.037	3,11
De temporada	43	64.793.292	2,28
Vivienda	1	42.896.062	1,51
Extraordinario	17	24.199.467	0,85
Bs y ss	28	23.569.226	0,83
Seguros y soat	6	5.075.304	0,18
Crediya	8	3.187.994	0,11
Convenios	38	2.479.357	0,09
Salud	4	2.022.313	0,07
Prima semestral	1	600.000	0,02
Reestructurado	1	442.855	0,02
Cartera de créditos bruta	466	\$ <u>2.843.411.848</u>	100,00

Categoría de riesgo

			Variació	ón	
		2021	2020	Absoluta	%
Categoría A Riesgo normal	\$	2.752.436.032	2.626.162.683	126.273.349	4,81
Categoría B Riesgo aceptable	Ψ	89.959.843	95.266.029	-5.306.186	-5,57
Categoría C Riesgo apreciable		0	22.917.278	-22.917.278	-100,00
Categoría D Riesgo significativo		573.118	12.465.703	-11.892.585	-95,40
Categoría E Riesgo de incobrabilidad		442.855	2.082.327	-1.639.472	-78,73
Cartera de créditos bruta	\$	2.843.411.848	2.758.894.020	84.517.828	3,06

Estas cifras denotan que un 96.80% de la cartera de créditos FEROLDAN se encuentra al corriente y clasificada en Categoría A y un 3.20% en mora y clasificada en categorías B, C, D y E.

NOTA No. 8 CUENTAS POR COBRAR

Refleja los valores por derechos pendientes de cobro en efectivo o en servicios por los siguientes conceptos:

		Varia		n
	2021	2020	Absoluta	%
Anticipos - bonos convenios	\$ 3.202.430	5.588.450	-2.386.020	-42,70
Otras cuentas por cobrar	 2.643.575	5.960.560	-3.316.985	-55,65
Cuentas por cobrar	\$ 5.846.005	11.549.010	-5.703.005	-49,38

El rubro de otras cuentas por cobrar, comprende las cuentas por cobrar de asociados activos por concepto de medicinas prepagadas y otras cuentas por cobrar del mes de diciembre de 2021, canceladas en enero de 2022.

NOTA No. 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta representa el valor total de los muebles y equipo de cómputo de propiedad de FEROLDAN, y su depreciación a 31 de diciembre así:

				Variación		
		2021	2020	Absoluta	%	
Equipo de cómputo y comunicación	\$	23.695.914	23.127.612	568.302	2,46	
Muebles y equipo de oficina		2.563.170	2.563.170	0	0,00	
Depreciación acumulada		-22.929.791	-20.492.057	-2.437.734	11,90	
Propiedad, planta y equipo	\$ _	3.329.293	5.198.725	-1.869.432	-35,96	

En el año 2022, se registró la compra de equipo de comunicación por valor de \$568.302=, el cual se deprecio en su totalidad debido a su valor.

NOTA No. 10 DEPÓSITOS

En general los depósitos de asociados en las diferentes modalidades presento en el año 2021 un incremento del 3.94% con relación al año 2020.

Los depósitos de ahorros a 31 de diciembre, se clasifican en:

Los **depósitos de ahorro a la vista** (ahorro programado especial (APE)) es un ahorro voluntario y puede ser retirado en cualquier momento por parte del asociado.

Los **depósitos de ahorro contractual** (ahorro programado ordinario (APO)) es un ahorro voluntario y puede ser retirado al término del plazo contractual según el plazo escogido por el asociado, con una periodicidad de 3 a 12 meses, en múltiplos de mes vencido.

				ión	
		2021	2020	Absoluta	%
Depósitos de ahorro contractual	\$	525.749.910	449.399.359	76.350.551	16,99
Depósitos de ahorro a la vista	_	167.342.641	196.442.841	-29.100.200	-14,81
Depósito de ahorro (corriente)	\$_	693.092.551	645.842.200	47.250.351	7,32

Los **depósitos de ahorro permanente** (AP) corresponden al 90% de las aportaciones mensuales que efectúan los asociados en FEROLDAN y que solamente puede ser retirado por estos, en el momento de su desvinculación.

			Variación		
	2021	2020	Absoluta	%	
Depósitos de ahorro permanente	2.336.197.354	2.268.510.158	67.687.196	2,98	
Depósito de ahorro (no corriente)	\$ 2.336.197.354	2.268.510.158	67.687.196	2,98	

NOTA No. 11 CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre las cuentas por pagar comprenden el siguiente detalle:

				Variac	ión
		2021	2020	Absoluta	%
Exigibilidades por servicios de recaudo	\$	14.769.286	18.545.051	-3.775.765	-20,36
Remanentes por pagar	*	14.142.213	42.513	14.099.700	33.165,62
Costos y gastos por pagar		5.643.370	2.669.220	2.974.150	111,42
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		5.043.000	5.781.000	-738.000	-12,77
Retenciones y aportes laborales		3.689.000	4.109.600	-420.600	-10,23
Retención en la fuente		1.486.078	1.548.721	-62.643	-4,04
Comisiones y honorarios		1.223.042	2.582.770	-1.359.728	-52,65
Valores por reintegrar		990.060	9.932.564	-8.942.504	-90,03
Gravamen a los movimientos financieros		8.720	182.710	-173.990	-95,23
Cuentas por pagar	\$_	46.994.769	45.394.149	1.600.620	3,53

Los Rubros más representativos son:

<u>Exigibilidades por servicios de recaudo</u>: Compuesto por los saldos adeudados a proveedores de servicios y convenios prestados a los asociados.

Remanentes por pagar: Constituido por los saldos adeudados a exasociados por concepto de las liquidaciones de retiro pendientes de pago del mes de diciembre de 2021.

<u>Costos y gastos por pagar</u>: Corresponde al saldo por pagar del seguro de vida deudores y ahorradores y otros a cancelarse en el mes de enero y febrero de 2022.

<u>Impuestos, gravámenes y tasas por pagar</u>: Comprende el valor cancelado en el mes de enero de 2022 del impuesto anual de industria y comercio del año 2021, de la ciudad de Bogotá.

NOTA No. 12 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Estos fondos comprenden el valor de los recursos apropiados de excedentes de ejercicios anteriores de acuerdo con disposiciones de Asamblea General y donaciones recibidas. Se agotan en calidad de auxilios otorgados a los asociados y sus familias; actualmente se componen así:

				i ditioipi		
				2021	%	
Fondo de desarrollo empresarial solidario		\$	119.453.030	71,79		
Fondo de apoyo a la educación				31.915.886	19,18	
Fondo de calidad de vida				9.092.594	5,46	
Fondo de solidaridad				4.796.463	2,88	
Fondo de recreación y deporte				1.129.814	0,68	
Fondos sociales			\$	166.387.787	100,00	
					Variació	n
		2021		2020	Absoluta	%
Fondo de desarrollo empresarial solidario	\$	119.453.030		108.790.286	10.662.744	9,80
Fondo de apoyo a la educación		31.915.886		22.880.033	9.035.853	39,49
Fondo de calidad de vida		9.092.594		8.794.399	298.195	3,39
Fondo de solidaridad		4.796.463		4.928.978	-132.515	-2,69
Fondo de recreación y deporte	_	1.129.814	_	4.150.126	-3.020.312	-72,78
Fondos sociales	\$_	166.387.787	_	149.543.822	16.843.965	11,26

Particip.

Estos recursos se agotan de acuerdo con el presupuesto autorizado por Asamblea General y programados por la administración de FEROLDAN.

NOTA No. 13 OTROS PASIVOS

Esta cuenta registra el valor de las obligaciones por beneficios a empleados y los intereses generados en procesos de reestructuración de créditos.

				n	
		2021	2020	Absoluta	%
Beneficios a empleados a corto plazo Intereses originados en proceso de	\$	19.478.283	23.589.343	-4.111.060	-17,43
reestructuración	_	26.282	30.321	-4.039	-13,32
Otros pasivos	\$	19.504.565	23.619.664	-4.115.099	-17,42

NOTA No. 14 APORTES SOCIALES

Los aportes sociales de FEROLDAN corresponden al 10% del valor de la aportación mensual de los asociados. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto total de aportes pagados asciende a la suma de \$ 263.152.756 y \$ 255.395.316, respectivamente; y de los cuales según lo estipulado en el artículo 30, Parágrafo del Estatuto vigente del Fondo \$25.000.000, corresponden al capital mínimo irreducible.

NOTA No. 15 RESERVAS

Se debe tener en cuenta que todas las reservas y fondos constituidos en el patrimonio tienen como objeto fortalecer la entidad y no pueden ser agotados ni distribuidos entre sus Asociados. Estos a diferencia de los fondos pasivos (agotables), permanecen indefinidamente hasta cuando FEROLDAN se llegare a liquidar. En todo caso, si después de efectuados los pagos y devoluciones quedare algún remanente, este será entregado a una entidad privada sin ánimo de lucro que preste servicios de carácter social a los trabajadores, escogida por la Asamblea General de "FEROLDÁN", en su defecto la designación la efectuará el organismo de inspección y vigilancia gubernamental.

				Variación	
		2021	2020	Absoluta	%
5	_				
Reserva de protección aportes	\$	432.270.223	410.944.735	21.325.488	5,19
Reserva estatutaria para capital de trabajo	_	358.200.000	358.200.000	0	0,00
Reservas	\$_	790.470.223	769.144.735	21.325.488	2,77

La reserva estatutaria para capital de trabajo se conformó por decisión de la Asamblea realizada en el año 2003, con el fin de fortalecer el capital de trabajo de FEROLDAN y la reserva de protección de aportes corresponde a la apropiación que por ley se ha venido conformando con el 20% de los excedentes de cada año.

NOTA No. 16 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

A 31 de diciembre los fondos de destinación especifica comprenden el siguiente detalle:

				Variación		
		2021	2020	Absoluta	%	
Fondo de amortización de aportes	\$	5.000.000	0	5.000.000	Indet.	
Otros fondos (Vivienda)	_	118.100.000	118.100.000	0	0,00	
Fondos de destinación específica	\$ _	123.100.000	118.100.000	5.000.000	4,23	

Esta cuenta corresponde al Fondo de amortización de aportes y Otros Fondos (Vivienda), conformados principalmente con la apropiación de excedentes de años anteriores.

FEROLDAN en cumplimiento a lo estipulado por la Asamblea General de Asociados del año 2021 y el Estatuto, constituyo el Fondo de amortización de aportes.

NOTA No. 17 SUPERAVIT

Este rubro corresponde a la donación de un Televisor LG de 32" LCD efectuada por el proveedor Guillermo Díaz Fandiño a FEROLDAN por valor de \$875.000, el Televisor fue sorteado entre los asistentes a la Asamblea General y entregado a un asociado.

NOTA No. 18 ESTADO DE RESULTADOS

El rendimiento financiero es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

Los Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio. Mientras que los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

La información sobre el rendimiento financiero de FEROLDAN ayuda a los usuarios a conocer la rentabilidad que la entidad ha generado sobre sus recursos económicos. La información sobre la rentabilidad generada por la entidad ofrece un indicador del desempeño de la administración en el cumplimiento de sus responsabilidades respecto al uso eficiente y eficaz de los recursos.

NOTA No. 19 INGRESOS

Este grupo está conformado por los valores recibidos por los diversos servicios prestados a los asociados de acuerdo con el objeto social y rendimientos financieros de efectivo e inversiones. Los lngresos para el año 2021 disminuyeron en un 7.99% con relación al año 2020.

NOTA No. 20 GASTOS GENERALES

Representa los valores pagados por FEROLDAN en función de labores administrativas generales que son complementarias al desarrollo de su objeto social y están compuestos por:

			Variación		
		2021	2020	Absoluta	%
Honorarios	\$	44.775.090	43.613.458	1.161.632	2,66
sistematización	Ψ	23.490.585	15.596.512	7.894.073	50,61
Gastos de asamblea		12.764.546	6.515.800	6.248.746	95,90
Arrendamientos		12.119.436	14.092.206	-1.972.770	-14,00
Otros		7.623.272	6.982.732	640.540	9,17
Impuestos		5.043.000	5.781.000	-738.000	-12,77
Servicios temporales		4.624.667	27.432.388	-22.807.721	-83,14
Contribuciones y afiliaciones		3.474.868	2.838.062	636.806	22,44
Cuotas de sostenimiento		2.453.020	2.476.516	-23.496	-0,95
información comercial		2.324.292	1.342.799	981.493	73,09
Servicios públicos		1.819.818	134.730	1.685.088	1.250,71
Papelería y útiles de oficina		848.300	1.036.900	-188.600	-18,19

			Variación		
	2021	2020	Absoluta	%	
Gastos legales \$	727.700	359.200	368.500	102,59	
Transportes, fletes y acarreos	443.100	320.050	123.050	38,45	
Mantenimiento y reparaciones	423.000	3.358.936	-2.935.936	-87,41	
Cafetería	109.700	164.600	-54.900	-33,35	
Aseo y elementos	31.700	228.298	-196.598	-86,11	
Gastos comités	0	196.300	-196.300	-100,00	
Gastos generales \$	123.096.094	132.470.487	-9.374.393	-7,08	

NOTA No. 21 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Presenta el resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los componentes que hacen parte del patrimonio y en cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios sucedidos.

NOTA No. 22 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de FEROLDAN durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. El método de elaboración elegido es el método indirecto.

NOTA No. 23 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 357 de fecha 17 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

(Original firmado)
VICTOR HUGO RUDA B.
Representante Legal

(Original firmado) SANDRA C. CONTRERAS Q. Contador T.P. 125953-T

(Original firmado) CECILIA PEREZ ALVAREZ Revisor Fiscal T.P. 117400-T Delegado de Inconfis S.A.S. (Ver opinión adjunta)